

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 07

En la ciudad de Popayán, el día diecisiete (17) de Febrero del año dos mil diecisiete (2017), los integrantes del OCAD Departamental del Cauca, siendo las 9:30 (a.m.) dieron inicio a la sesión presencial número 07, previa convocatoria por aplazamiento efectuada a través de correo electrónico (ocadcauca@cauca.gov.co) con fecha nueve (09) de Febrero de 2017, remitido por la Secretaría Técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y el reglamento único interno establecido en Acuerdo N° 036 de 2016 del Sistema General de Regalías.

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA SESIÓN

1.- La Secretaría Técnica del OCAD Cauca mediante correo electrónico del veinticinco (25) de enero de 2017, convocó a sesión presencial de rendición de cuentas e Instalación para el día martes 07 de febrero de 2017 la cual no pudo desarrollarse por motivos de Fuerza Mayor, que se encuentran soportados mediante el Acta No. 006 de del 07 de Febrero de 2017, debidamente comunicada a los miembros del OCAD mediante correo electrónico del día 09 de Febrero de 2017.

2.- En ocasión a los hechos de fuerza mayor, La sesión fue APLAZADA conforme a lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 036 de la Comisión Rectora del SGR, el cual establece lo siguiente:

“Aplazamiento de las sesiones: La Sesión del OCAD podrá aplazarse antes del inicio de las mismas por fuerza mayor o Caso fortuito. Le corresponde a la Secretaria Técnica acreditar la ocurrencia de los hechos y comunicarla a los miembros del OCAD informando la fecha en que se realizará la sesión aplazada, la cual solo podrá llevarse a cabo después de cinco (5) días superados los hechos que dieron lugar a dicho aplazamiento.

Si existe imposibilidad de llevar a cabo la sesión en los términos y condiciones de la citación inicial, dicha sesión del OCAD se tendrá por no citada”

3.- Los hechos objeto de FUERZA MAYOR, que impidieron el desarrollo de la sesión del día 07 de Febrero de 2017, fueron superados el mismo día, en virtud de ello la Sesión presencial del Órgano

pu

Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Departamental del Cauca fue aplazada en los mismos términos para el día viernes 17 de febrero de 2017 a las 9:00 am en las instalaciones de la Gobernación del Cauca.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO	OBSERVACIÓN
1	Javier Andrés Rubio Sáenz	Ministerio de Educación Nacional	Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	Gobierno Nacional	
2	Jimena Velasco Chaves	Departamento del Cauca	Jefe Asesora de Planeación	Gobierno Departamental	Delegada mediante Resolución No. 1025 del 16 de Febrero de 2016
3	Jesús Eduardo Díaz Ríos	Municipio de Rosas	Alcalde	Gobierno Municipal	
4	Carolina Andrea López Rosas	Municipio de Sotará	Jefe del Banco de Proyectos	Gobierno Municipal	Delegada mediante Resolución No. 034 de 2017

En cumplimiento al artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, La Secretaría Técnica del OCAD Departamental, realizó la invitación a la presente sesión de los siguientes representantes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras e Indígenas:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Celia Norena Banguero Camilo	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
2	Henry Caballero Fula	Representante de comunidades indígenas

NO se contó con la participación de representantes de las comunidades anteriormente relacionadas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del reglamento único del OCAD (Acuerdo 036 de 2016- CR)
 - 3.1 Elección del Presidente.
 - 3.2 Designación o ratificación de la Secretaría Técnica (Art 36 ley 1530 - 2012 - Pág 13)
 - 3.3 Presentación de los alcaldes representantes al OCAD Departamental – según la elección de representantes de alcaldes ante los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD del 1 de Marzo de 2016.
 - 3.4 Presentación de la conformación del Comité Consultivo del OCAD (Art 57 ley 1530 - 2012).
4. Presentación de los saldos disponibles por fuentes de financiación y rendimientos financieros y el estado de los proyectos en proceso de viabilidad.
5. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016
6. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
7. Informe Enfoque diferencial en cumplimiento del Acuerdo 040 Comisión Rectora del SGR
 - 7.1 Comunidades étnicas asentadas en el territorio, conforme a lo informado por el Ministerio del Interior
 - 7.2 Valor indicativo de inversión en proyectos de enfoque diferencial.
 - 7.3 Estado en las diferentes etapas del ciclo de proyectos (si está en idea o fase en la que se encuentre). Resultado de la verificación de requisitos.
8. Definición del Cronograma de sesiones
9. Informe cierre de proyectos aprobados por el OCAD Departamental del Cauca.
10. Propositiones y varios.
11. Aprobación del Acta de Sesión.
12. Cierre de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, La Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existe al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acredita la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones; se procede entonces a la presentación del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cauca, presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día previamente señalado, el cual fue aprobado por unanimidad en su totalidad.

3.- PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD (ACUERDO 036 DE 2016- COMISIÓN RECTORA DEL SGR)

La Secretaría Técnica realiza la presentación a los miembros e invitados permanentes del OCAD del Acuerdo N° 0036 de 2016 de La Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, por medio del cual se adopta el Reglamento Único de los órganos colegiados de administración y decisión (OCAD).

3.1.- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo No. 0036 de 2016, La Secretaria Técnica propone y somete a consideración de los Miembros del OCAD que el Gobernador del Departamento Cauca el Ingeniero Oscar Rodrigo Campo Hurtado sea quien ejerza las funciones de presidente del OCAD, Delegado del Gobierno Departamental,

Se somete a consideración la propuesta de designación de presidente del OCAD Cauca y se recibe las siguientes intenciones de voto:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Esta consideración es aprobada por unanimidad por los tres niveles de gobierno del OCAD Cauca, y se elige como presidente del OCAD al Gobernador del Cauca; tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

3.2.- DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA (ART 36 LEY 1530 - 2012 - PG 13): La Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Cauca, informa a sus miembros e invitados permanentes lo establecido en el artículo 36 de la Ley 1530 de 2012, en los siguientes términos:

"La Secretaría Técnica de estos Órganos Colegiados de Administración y Decisión se ejercerá directamente por las secretarías de planeación de los departamentos que

forman parte de dicho órgano o por quien de manera conjunta designen. Esta se encargará de proporcionar la infraestructura logística, técnica y humana requerida para el funcionamiento del órgano colegiado, así como convocar a sus miembros. Así mismo, tendrá a su cargo la relatoría y elaboración de actas de las sesiones del órgano colegiado.”

Se somete a consideración la propuesta de Ratificación de la Secretaria Técnica del OCAD Cauca y se recibe las siguientes intenciones de voto:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD Ratifican a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cauca como secretaria técnica del OCAD Cauca, tal y como consta en el “Formato de Elección de la Secretaría Técnica del OCAD”, el cual se encuentra diligenciado y firmado, y que hace parte integral de la presente acta.

3.3.- PRESENTACIÓN DE LOS ALCALDES REPRESENTANTES ANTE EL OCAD DEPARTAMENTAL: Conforme a lo establecido en el Anexo del Acuerdo N° 0036 de 2016 de la Comisión Rectora, el día 1 de marzo del 2016 se llevó a cabo en las instalaciones de la Gobernación del Cauca la elección de los Alcaldes representantes ante los OCAD Departamental, Regional y Corporaciones Autónomas Regionales resultados que fueron documentados en el del Boletín N° 25 expedido por el Departamento Nacional de Planeación

En virtud de lo anterior la Secretaria Técnica del OCAD Departamental, presenta los alcaldes representantes del vértice del Gobierno municipal ante el OCAD Departamental durante el año 2016 y 2017 de la siguiente manera

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL AÑO 2016	
Municipio de Rosas	Jesús Eduardo Díaz Ríos
Municipio de Sotará	Arnold Yesid Paz Castro
Municipio de López de Micay	Wilmer Adher Riascos Arboleda
Municipio de Mercaderes	Alcy Muñoz Perdomo

Paz

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL AÑO 2017	
Municipio de Jámalo	Flor Ilva Trochez Ramos
Municipio de La Sierra	Jesús Eduardo Trochez Muñoz
Municipio de Piendamó	Víctor Isaac Valencia Sandoval
Municipio de Suarez	Hernando Ramírez Ramírez

NOTA: Los representantes elegidos para el año 2017 comenzaran a ejercer su participación desde el 1 de Abril del presente año, fecha en la cual termina la vigencia para los representantes elegidos para el año 2016.

3.4.- PRESENTACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD (ART 57 LEY 1530 - 2012). De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo No. 0036 de 2016, la Secretaria técnica propone como instancia consultiva del OCAD Departamental del Cauca a los representantes de las siguientes entidades, tal y como consta en el “Formato de Conformación del Comité Consultivo”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

COMITÉ CONSULTIVO			
NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
ORIANA MENDOZA VIDAL	CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA	Presidente Ejecutiva	34.319.993 de Popayán
OLGA LUCIA AGUDELO LÓPEZ	AGROINNOVA	Directora Ejecutiva	25.279.337 de Popayán
BETTY MARCELA TORRES JOAQUI	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD DEL CAUCA, CREPIC	Directora Ejecutiva (E)	25.282.456 de Popayán

Se somete a consideración la propuesta de las entidades para conformar el Comité Consultivo del COAD Cauca y se recibe las siguientes intenciones de voto:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

4.- PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD.

- a. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS: La Secretaría técnica del OCAD presenta la información de los saldos disponibles y rendimientos financieros a 31 de Diciembre de 2016 de los municipios adheridos de la siguiente manera:

SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Cifras en miles de pesos)			
MUNICIPIO	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	TOTAL
Departamento del Cauca	\$3.314.355	\$0	\$3.314.355
Caldono	\$4.873	\$1.213.217	\$1.218.090
Florencia	\$0	\$206	\$206
Guapi	\$504.705	\$2.836.309	\$3.341.014
Inzá	\$102.911	\$1.086.012	\$1.188.923
Jámbalo	\$0	\$2.428	\$2.428
La Sierra	\$1.827	\$343.687	\$345.514
López	\$441.581	\$1.419.432	\$1.861.013
Mercaderes	\$192	\$584.762	\$584.954
Padilla	\$0	\$271.737	\$271.737
Páez	\$701	\$1.292.050	\$1.292.751
Popayán	\$2.203	\$0	\$2.203
Puracé	\$4.329	\$493.547	\$497.876
Rosas	\$595	\$431.665	\$432.260
Santa Rosa	\$4.182	\$340.482	\$344.664
Sotará	\$26	\$563.734	\$563.760
Suarez	\$426.361	\$227.732	\$654.093
Timbío	\$21	\$602.858	\$602.879
Timbiquí	\$588.605	\$706.939	\$1.295.544

Nota: El valor reportado como presupuesto 2015-2016, estará sujeto a ajustes una vez el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expida el decreto de Cierre del Bienio.

Handwritten mark

- b. **ASIGNACIONES BIENIO 2017 – 2018:** La Secretaría técnica del OCAD presenta la información de las asignaciones directas correspondientes al bienio 2017-2018 de los municipios adheridos de la siguiente manera:

ASIGNACIONES BIENIO 2017-2018			
Cifras en miles de pesos			
MUNICIPIO	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	TOTAL
Departamento del Cauca	\$1.517.005		\$1.517.005
Caldono	\$513	\$2.646.170	\$2.646.683
Florencia		\$484.213	\$484.213
Guapi	\$432.315	\$2.347.320	\$2.779.635
Inzá		\$2.494.292	\$2.494.292
Jámbalo		\$1.440.835	\$1.440.835
La Sierra	\$1.366	\$833.080	\$834.446
López	\$113.100	\$1.618.499	\$1.731.599
Mercaderes	\$45	\$1.426.763	\$1.426.808
Padilla		\$666.421	\$666.421
Páez	\$254	\$2.820.934	\$2.821.188
Popayán	\$11.668	\$	\$11.668
Puracé	\$2.727	\$1.200.175	\$1.202.902
Rosas	\$158	\$1.058.727	\$1.058.885
Santa Rosa	\$4.154	\$840.266	\$844.420
Sotará	\$11	\$1.358.180	\$1.358.191
Suarez	\$358.621	\$1.457.060	\$1.815.681
Timbio	\$22	\$2.733.300	\$2.733.322
Timbiquí	\$1.422.115	\$1.718.347	\$3.140.462

Nota: Dentro de la asignación para el presupuesto 2017-2018, se tuvo en cuenta el valor congelado que equivale al 20% de la apropiación (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Decreto.1082 de 2015)

- c. **ESTADO DE LOS PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD:** En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015¹, La Secretaria Técnica informa el estado en que se encuentran los proyectos en trámite de ser sometidos a consideración del OCAD, así:

PROYECTOS EN TRÁMITE DE SOLICITUD DE AJUSTES.					
N°	Municipio	Sector	Nombre Proyecto	Vr total Ajuste	Tipo de Ajuste y Estado
1	Municipio de Páez	Deporte y Recreación	CONSTRUCCIÓN 8 CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS MUNICIPIO PÁEZ CAUCA	\$ 279,918,844 FCR 40%	Ajuste Presentado A OCAD Cauca – ST OCAD CAUCA En tramite
2	Municipio de Rosas	Deporte y Recreación	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ROSAS CAUCA	NA	Ajuste Informado a OCAD Cauca – MUNICIPIO Completando requisitos Ajuste 037
3	Municipio de La Sierra	Cultura	CONSTRUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DE LA CASA INDIGENA DEL RESGUARDO DEL OSO EN EL MUNICIPIO DE LA SIERRA (5)	NA	Ajuste Informado a OCAD Cauca - MUNICIPIO Pendiente documentos por firmas requisitos Ajuste 037 -

NA: No Aplica

PROYECTOS EN PROCESO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA SER PRESENTADOS ANTE EL OCAD DPTAL			
Municipio	No. de Proyectos	Sector	Vr total proyecto
Municipio de Guapi	1	Deporte y Recreación	\$ 527.067.479
Municipio de Inzá	3	Deporte y Recreación	\$ 1.201.732.850
Municipio de La Sierra	1	Transporte	\$ 344.880.832
Municipio de López de Micay	1	Deporte y Recreación	\$ 535.361.781
	1	Educación	\$ 1.419.432.133
Municipio de Padilla	1	Transporte	\$ 288.319.160
Municipio de Páez	1	Deporte y Recreación	\$ 1.798.605.291
Municipio de Suarez	1	Educación	\$ 432.069.835,00
	1	Vivienda ciudad y territorio	\$ 70.204.604
Municipio de Timbio	1	Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 785.006.888
Total	12		\$ 7.402.680.853

¹ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaria técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

La Secretaría Técnica informa que se están realizando mesas técnicas de trabajo con los ministerios de Educación Nacional y Hacienda y Crédito Público y el apoyo del Departamento Nacional de Planeación para adelantar la revisión de las subsanaciones de observaciones de los proyectos relacionados, exceptuando el proyecto de Guapi toda vez que el día 26 de Enero de 2017 este municipio presentó solicitud de constituir su propio OCAD Municipal.

5.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

La propuesta del informe sometido a consideración fue remitida a los miembros junto a la convocatoria de esta sesión, en cumplimiento de los plazos establecidos en el artículo 2.2.4.3.2.4 del Decreto 1082 de 2015; Se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 4, correspondiente al periodo entre el 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2016.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación e información presentada por la Secretaría Técnica del OCAD respecto a los proyectos de inversión del segundo semestre incluyendo los soportes en la presentación de los proyectos y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación- DNP para tal fin.

Sometida a consideración la aprobación del informe de gestión del OCAD Departamental del Cauca, se registra la siguiente votación

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca Sí aprobó el informe de rendición de cuentas correspondiente al semestre entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre del 2016, el cual forma parte integral de la presente acta conforme a lo establecido por el artículo 3 del Acurdo 033 de 2015 de la Comisión rectora

6.- DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se sometió a consideración la estrategia de divulgación del informe de rendición de cuentas del segundo semestre de la vigencia 2016, propuesta por la Secretaria Técnica del OCAD Departamental, de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo 033 de 2015 consistente en las siguientes acciones:

- Realización y publicación de un boletín de prensa.
- Publicación en la plataforma integrada de información del SGR MAPA REGALÍAS operado por el Departamento Nacional de Planeación.
- Publicación en la página web de la Gobernación del Cauca, y de los municipios adheridos al OCAD Cauca.

Sometida a consideración la estrategia de publicación del informe de gestión del OCAD Departamental del Cauca, se registra la siguiente votación

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

La estrategia de comunicación establecida para la divulgación del presente informe según lo APROBADO por los tres niveles de gobierno del OCAD Cauca, es a través de las páginas web de la Gobernación y de los municipios que integran el OCAD Departamental

Adicionalmente, siguiendo lo establecido en el Artículo 5 del Acuerdo 033 este informe será publicado en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías MAPAREGALIAS

7.- INFORME ENFOQUE DIFERENCIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 040 COMISIÓN RECTORA DEL SGR

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 0040 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Cauca realiza la presentación del informe de enfoque diferencial, donde se relacionan los siguientes temas:

7.1 Comunidades étnicas asentadas en el territorio, conforme a lo informado por el Ministerio del Interior

7.2 Valor indicativo de inversión en proyectos de enfoque diferencial.

7.3 Estado en las diferentes etapas del ciclo de proyectos (si está en idea o fase en la que se encuentre). Resultado de la verificación de requisitos.

El correspondiente informe fue remitido en la convocatoria a los Municipios adheridos del OCAD Departamental del Cauca y por ende hace parte integral de la presente Acta.

8.- DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES

El cronograma de sesiones propuesto por La Secretaría Técnica del COAD Cauca es el siguiente:

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión	7 de febrero de 2017
Segunda Sesión	28 de febrero 2017
Tercera Sesión	21 de marzo de 2017
Cuarta Sesión	10 de mayo de 2017
Quinta Sesión	13 de junio de 2017
Sexta Sesión	28 de julio de 2017
Séptima Sesión	30 de agosto de 2017
Octava Sesión	26 de septiembre de 2017
Novena Sesión	27 Octubre de 2017
Decima Sesión	17 de diciembre de 2017

NOTA: El cronograma propuesto cumple con los requerimientos realizados por los Alcaldes Municipales quienes sugirieron que las sesiones se realizaran los días lunes o martes.

Sometida a consideración el cronograma de las sesiones del OCAD Departamental se registra la siguiente votación

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

9.- INFORME CIERRE DE PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA.

De conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Secretaría técnica informa que, se recibieron reporte sobre los cierres de cuatro (4) proyectos de inversión de los municipios de Rosas y Florencia Cauca, como se relaciona a continuación:

MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA	
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA POLIFUNCIONAL DE LA VEREDA LOMA GRANDE, MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA
Código BPIN	2015003190043
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 008 del 12 de Enero de 2017.
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$331.798.700,00 Valor Ejecutado: \$331.668.467,00 Saldo a Favor del SGR: \$ 130.233,00

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (1)	
Nombre del proyecto	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE COCINAS EN MAL ESTADO MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA
Código BPIN	2014003190007
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 202 del 01-08-2015
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$107.121.063,00 Valor Ejecutado: \$107.121.063,00 Saldo a Favor del SGR: \$0

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (2)	
Nombre del proyecto	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA SEGUNDA (2DA) ENTRE CALLE CUARTA (4TA) Y QUINTA (5TA) DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, CAUCA
Código BPIN	2014003190008
Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 087 del 06-05-2015
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$135.514.289,00 Valor Ejecutado: \$135.468.962,00 Saldo a Favor del SGR: \$ 45.327,00

MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA (3)	
Nombre del proyecto	REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA , CAUCA
Código BPIN	2015003190035

Acto Administrativo de Cierre	Resolución No. 027 DEL 08-04-2016
Balance Financiero de Cierre	Valor Aprobado SGR: \$196.067.374,00 Valor Ejecutado: \$196.059.065,00 Saldo a Favor del SGR: \$ 8.309,00

10.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se realizaron las siguientes observaciones:

- Se sugiere a los asistentes de la sesión que para la ejecución de los proyectos financiados con recursos del SGR del bienio 2017-2018, Tengan en cuenta el plan bienal de caja del Ministerio de Hacienda donde se determina el cronograma de giros para este bienio, esto con la finalidad de estipular y cumplir con las condiciones de pagos establecidos en la etapa pre y contractual del proyecto.
- Se manifiesta la necesidad de realizar una capacitación por parte del DNP en "LA NUEVA METODOLOGÍA DE LA MGA WEB", destinada a formuladores y funcionarios de los Municipios adheridos y al equipo de la Secretaría Técnica, con el fin de que el proceso de transición a esta nueva herramienta no vaya hacer un inconveniente para la presentación de nuevos proyectos, por el desconocimiento del manejo de la misma. A lo que la coordinadora del SGR del Cauca, manifiesta que se están realizando los trámites con el DNP y se enviara las respectivas convocatorias a los municipios.
- El Gobierno Nacional sugiere realizar un seguimiento al cumplimiento de los requisitos de ejecución previos a la etapa precontractual de los proyectos aprobados por el OCAD, informando el Estado de este trámite en cada una de las sesiones que se realice. Adicionalmente el Gobierno departamental manifiesta que la revisión también sea realizada al proceso de verificación de los proyectos que serán sometidos a consideración del OCAD.

11.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.

Se sometió a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día diecisiete (17) del mes febrero del 2016, en la cual se realizó la primera sesión anual y la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015, recibiendo 3 votos positivos por cada nivel de gobierno así:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO


12.- CIERRE DE SESIÓN.

Agotado el orden del día, siendo a las 11:30 am del día viernes diecisiete (17) de febrero de 2017 se dio por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

- Convocatoria a la Sesión.
- Delegación del Gobernador a la Dra. Jimena Velasco Chaves Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- Delegación de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación al Ing. Libio Hernando Ortega E. Profesional Universitario.
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

En constancia se firma la presente acta a los diecisiete (17) días del mes de febrero del 2017.

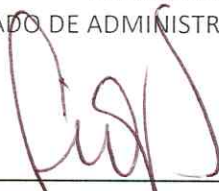


JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA




LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO

Profesional universitario

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Aprobó: Diana Melissa Muriel Muñoz - Apoyo a la Coordinación ST OCAD Cauca – SGR
Revisó: Dilia Angélica Sánchez Vásquez – Prof. Apoyo Financiero ST OCAD Cauca – SGR
Revisó/Editó: María Fernanda Díaz Chaves – Abogada contratista OCAD Departamental Cauca – SGR
Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR

 DNP Departamento Nacional de Planeación	FORMATO DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-01
		PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

Popayán, 17 de febrero de 2017

PRIMERA SESIÓN OCAD.

OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

La Presidencia del OCAD Departamental del Cauca será ejercida por:

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Oscar Rodrigo Campo Hurtado	Gobernación del Cauca	Gobernador	76.318.220

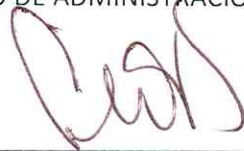


JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO

Profesional universitario

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

* Resolución N° 1025-02-2017 Por el cual se delega a un funcionario para presidir la Sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Cauca a realizarse el 17 de febrero de 2017.

* NOTA: EL PERIODO DEL PRESIDENTE SERÁ ANUAL, CONTADO A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE CADA AÑO.

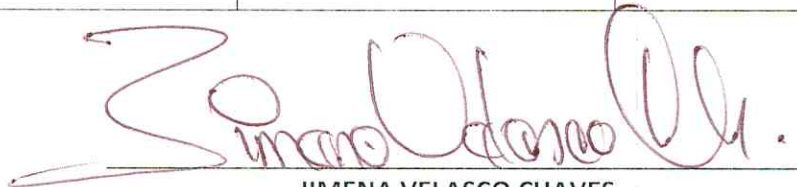
	FORMATO DE DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-08
		PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

Popayán, 17 de febrero de 2017

PRIMERA SESIÓN DE LOS OCAD. OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL SERÁ EJERCIDA POR:

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
JIMENA VELASCO CHAVES	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JEFE	39.776.452



JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA




LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO

Profesional universitario

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

* Resolución N° 1025-02-2017 Por el cual se delega a un funcionario para presidir la Sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Cauca a realizarse el 17 de febrero de 2017.

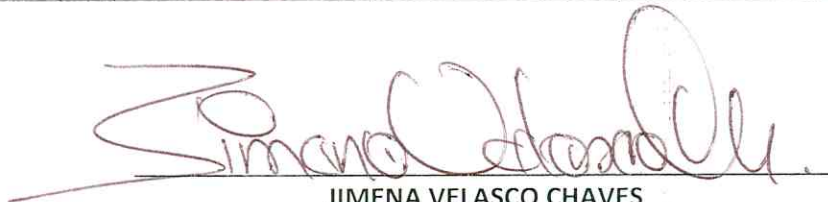
	FORMATO DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LOS OCAD	CÓDIGO: F-SPR-09
		PÁGINA 1 DE 1 VERSIÓN: 1

Popayán, 07 de febrero de 2017

PRIMERA SESIÓN DE LOS OCAD. OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

Los miembros del Comité Consultivo designados por el OCAD son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Oriana Mendoza Vidal	CAMARA DE COMERCIO	Presidente Ejecutiva	34.319.993 de Popayán	<i>Oriana Mendoza Vidal</i> 34.319.993.
Olga Lucia Agudelo López	AGROINNOVA	Directora Ejecutiva	25.279.337 de Popayán	<i>Olga Lucia Agudelo Lopez</i> 25.279.337.
Betty Marcela Torres Joaqui	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD DEL CAUCA, CREPIC	Coordinadora Administrativa y financiera (E)	25.282.456 de Popayán	<i>Betty Marcela Torres Joaqui</i> 25282456 POP.

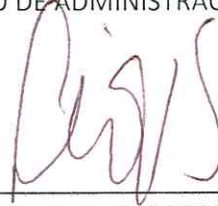


JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



LIBIO HERNANDO ORTEGA ERAZO

Profesional universitario

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

